

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Martes 7 de agosto de 1894.

NUMERO 227

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas

HOY, 7 DE AGOSTO.

LOS DINEROS DEL SACRISTAN

El dúo de la Africana.
La madre del Cordero.

En la próxima semana se pondrá en escena la interesante zarzuela en tres actos, titulada: *Doña Juanita*. Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada *El angel guardián* y la en un acto, titulada *El abate San Martín*.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

Envío particular de La Unión Constitucional.

Nacionales.

Madrid, agosto 7.

Se comentan mucho los proyectos que abriga el Sr Becerra, pero puedo asegurar que son prematuras las noticias que corren acerca de los mismos.

El Sr. Becerra aprovechará estos meses de interregno parlamentario para la preparación de esos proyectos y ha de tratar á que satisfagan la mayor suma de aspiraciones.

El Sr. Sagasta ha resuelto permanecer más tiempo en Eltero por motivos de salud.

Extranjeros.

París, agosto 6.

Han sido secuestrados en Francia millares de ejemplares de la "Independence Belge," de Bruselas, en los que se daba cuenta del proceso de Caserio, asesino de Mr. Carnot.

Roma, id. id.

En vista de las censuras de la prensa, porque el tribunal absolvió á los acusados en el asunto del Banco Romano, el gobierno italiano ha nombrado una comisión que investigue el proceder de los magistrados.

Folleto. 12

PIERRE SALES.

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(Bibiana de Montmorant.)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

¡Ah! ¡Oierito, no! ¡Eso no se olvidaba nunca! El había tratado de arrancar de su corazón aquellos malditos recuerdos... Hubiera sido preciso que se arrancara el corazón... Y en estas cosas era en lo que pensaba Karadenc cuando su marinero y su grumete le veían tan sombrío. Y estos recuerdos se habían apoderado de él con más fuerza después de su conversación con el cura. Sin embargo, pescaron toda la noche; y al día siguiente fueron á vender la pesca á Saint-Malo. Después, como el viento era favorable, decidió Karadenc volver á Cherbourg.

¡Por qué al abandonar á Trevenec había elegido Cherbourg!... Había vacilado entre Cherbourg y Granville; quería abandonar la Bretaña, pero no alejarse mucho de Trevenec. Cherbourg le había atraído, porque en Cherbourg está el arsenal y porque

Nueva York, id. id.

Dicen de Kingston que en la República Dominicana ha comenzado una revolución. Ha habido ya varios combates.

Londres, id. id.

De Shanghai telegrafian á la prensa de Londres que son exagerados los informes publicados en Europa sobre las víctimas navales de los japoneses.

DE HOY.

París, agosto 7.

El gobierno francés procederá de acuerdo con Rusia en la cuestión chino-japonesa.

En este sentido se han enviado instrucciones al almirante de la escuadra francesa del extremo Oriente, que ha salido para Corea.

Berlin, id. id.

La prensa inspirada por el canciller del imperio alemán, conde de Caprivi, insiste en que no hace falta una legislación especial contra el anarquismo.

La Haya, id. id.

En Holanda la epidemia del cólera está localizada, en Tortrecht, Maestricht y Amsterdam. En este último punto va disminuyendo el número de casos.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que siguen las destituciones de los funcionarios que abandonaron sus puestos durante los recientes terremotos. Han sido dados de bajas varios oficiales del ejército.

Londres, id. id.

Se espera una gran subida en el precio de té, si la escuadra japonesa bloquea los estrechos de Formosa.

En Inglaterra, la opinión se muestra, cada día, más hostil al Japón.

El ministro de Marina concede todas las licencias pedidas por oficiales de la armada para servir en la escuadra china.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que la epidemia de cólera ha decrecido mucho en aquella capital. En la Polonia rusa el 70 por 100 de los casos es mortal.

También dicen de Viena que el czar Alejandro no irá, este año, á Dinamarca.

A fines del presente mes asistirá en Smolensko á las maniobras militares.

Nueva York, id. id.

Dicen de Rio Janeiro que sigue en el Brasil el estado de alarma.

Los jefes del partido republicano temen que el general Paixoto no entregue el poder en noviembre al señor Moraes, presidente electo de la República.

En los depósitos de este arsenal se conservan los cascos de los navíos viejos. Y el suyo, el que mandó el marido de la Marquesa, estaba allí, una fragata casi deshecha por la humedad. Muchos domingos iba á verla, llevando á su Silvestre de la mano. Aquel Silvestre era su consuelo; tenía otros seis hijos entre varones y hembras.

Todos ellos hacía tiempo que habían abandonado el hogar paterno, se habían casado, habían tenido hijos, y siempre tenía en su casa á tres ó cuatro de los nietos. Karadenc les quería mucho, les hacía barcos y compartía con ellos su pensión de contramaestre. Pero su mayor cariño era para Silvestre. Aquel Silvestre era muy cariñoso; tenía corazón de mujer en un cuerpo de coloso; era muy bien formado, tenía el pecho ancho, un poco prominente, los miembros admirablemente proporcionados y una cabezita de mujer, en la cual producía raro efecto su retorcido bigote. Era moreno, tenía los ojos y el cabello de color de azabache y una expresión dulce é inocente.

Quando Silvestre era niño, la mujer de Karadenc decía á su marido:

—De este no hará un marinero.

Y Karadenc pensaba en efecto que aquel niño era demasiado afeminado para que le pudiera dedicar á tan ruda

Prensa Asociada

DE LA HABANA.

Mercado de New York, agosto 6.

Centrifugas 96° en plaza... 4 84
Regular refino, 89° en id... 4 11-16
Miel, 90° en id... 4 23-16
Granulado americano... 4 4-7 16
MILKES, base 50°... Nominales.

Las existencias de azúcar en poder de los importadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde de 26 del pasado, á 113,500 toneladas contra 51,332 en igual fecha del año pasado. Las existencias de azúcar en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 3 del corriente, á 271,000 toneladas.

CA=BIOS:—
Letras st. Londres 60 días (banque) 4 87 1/2
" París 60 " 4 5 for 16 cts.
" Hamburgo 60 " 4 93 1/2

DESCUENTO MERCANTIL:—
Papel Comercial 60 días... de 3 1/2 á 4 1/2 p 2

BONOS:—
Bonos registrados de los E. U. 4 p 2, á 11 1/2

ONZAS:—
Españolas... 4 \$15-75
Mejicanas... 4 \$15-55

MANTeca en tercetas... 4 10-45 libra

MERCADO DE LONDRES, agosto 6.

AZUCARES:—
Cant. frega, no 96° á flote... 4 18
Regular refino id. id... 4 11
REMOLACHA: 88° á b... 4 11 1/2
CONSO IDADOS: ... 4 10 1/2
DESCUENTO: Banco Inglaterra... 4 2 1/2 p 2

París, agosto 6.

RENTA, francesa 3 p 2... 101 fr. 05 cts

Spencer.

Queda hecho el depósito que marca la ley, y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Sección política

El "Diario" solo

Diplomacia menuda y lugareña llama el *Diario de la Marina* á los deseos que públicamente ha manifestado el señor Maura de que se reincorporen al partido Unión Constitucional hasta las personas más intransigentes; y no sabiendo ya cómo negar las razones que pudiesen aconsejar esa reincorporación, dice que no es cierto que los reformistas procedan de nuestra colectividad política.

Ahora, bien; si es verdad eso, los partidarios de las reformas son autonomistas ó separatistas por su origen, cosa que el *Diario de la Marina* niega tenazmente, ó habían permanecido hasta ahora alejados de las luchas políticas, en cuyo caso no han podido, en manera alguna, adquirir la experiencia, en cuyo nombre formulan sus promesas de felicidad y prosperidad para esta tierra, á merced de la cámara insular y demás zarandajas reformistas.

Y no es la que dejamos apuntada la contradicción mayor en que incurre ese periódico al colocarse resueltamen-

te en oposición á los planes conciliadores que á última hora ha hecho anunciar al señor Dolz, el pontífice máximo del reformismo.

Esta, para el *Diario*, conocía hace poco, profunda y minuciosamente la situación, las necesidades, las aspiraciones y los peligros de la isla de Cuba, en el orden político, económico y social. Ahora resulta, según el propio colega, que ni siquiera conoce el origen, composición y propósitos de los partidos locales.

Y no es que nos extrañe tal conducta en el órgano del Apostadero y del partido reformista; nada de eso: aún recordamos los elogios y los aplausos que tributó al señor González Llorente la víspera de buscar en su locura disculpa para sus imprudencias.

Sino que nos conviene hacer notar la situación anómala á que empujan sus intransigencias algunos elementos poco importantes del reformismo.

Desea la reincorporación de los reformistas al partido Unión Constitucional el señor Maura, de quien han ido á tomar el orden y el santo y seña los señores Amblard, Cabrera, Dolz y demás diputados autonomistas, á los que es lógico suponer identificados con su ídolo. Hállanse ausentes de la Habana los dos primeros jefes de ese partido, señores Herrera y Valle, cuya opinión no se conoce, por tanto, acerca del pensamiento del señor Maura, interpretado por el secretario de esa agrupación. Y sin embargo, el *Diario de la Marina* define y escomulga, respecto á esa cuestión determinada, en abierta oposición con el verdadero iniciador y mantenedor de la grey reformista.

¿En nombre de quién habla, pues, el *Diario de la Marina*?

¿Qué autoridad puede hoy atribuirse á las censuras que fulmina contra los planes novísimos de concordia que anuncia el señor Maura?

En una palabra, ¿de quién es órgano en estos momentos ese diario veleidoso y excéptico?

Nosotros pensamos que desde hace tiempo representa solamente á una fracción muy pequeña de la opinión cubana. Pero tenemos la sospecha de que ni esa mezquina representación puede ya legitimamente atribuirse desde que ha excomulgado al señor Maura, sin contar con los reformistas que más directamente reciben, y quizás preparan las inspiraciones del verdadero jefe.

un acorazado. Y después recibía noticias de él de tarde en tarde. Cartas de una infinidad de países. Si al menos aquel acorazado hubiera formado parte de la escuadra del canal de la Mancha!...

Dos días después, cuando el barco de Karadenc doblaba el cabo de Hogue, percibieron muy lejos una masa negra que se dirigía hacia Cherbourg.

— Señor Karadenc—preguntó el grumete,—¿es en uno como ese donde está embarcado vuestro hijo?

Karadenc se había levantado de repente y formando con las manos una pantalla, miraba hacia aquella embarcación y trataba de adivinar qué clase de navío tan pesado era, que á pesar de ser el temporal un poco rudo, los mástiles no sufrían la más ligera desviación; pero la embarcación seguía marchando á todo vapor y muy pronto no se distinguió más que una mancha.

—Sí, uno como ese debe ser en el que está embarcado mi hijo, sólo que pertenece á la escuadra del Mediterráneo.

Y Karadenc se sonrió con melancolía.

Por la noche llegaron á Cherbourg, y en el momento en que entraba en el puerto del comercio, oyó una voz que le decía:

Es necesario

Tenemos la más elevada idea de la dignidad personal del señor Barrios, que es comandante de ejército, que conoce, por tanto, cuánto se debe al uniforme, y qué culto, en una palabra, rinden sus individuos á esa abstracción hermosa que muchos desdennan, pero que todos admiran, apellidada el honor.

Siendo el señor Barrios, como es, una persona plenamente honrada, sentimos especial complacencia en dirigirnos á quien sabemos que ha de conducirse como demandan sus dictados, es decir, los del honor.

Es el caso que el señor Barrios tuvo por conveniente, satisfaciendo así, sin duda, un impulso de su conciencia, declararse partidario de la autonomía colonial en la isla de Cuba, ó lo que es lo mismo, de la descentralización política en su sentido menos radical.

Estas declaraciones fueron expresadas en una carta, dirigida al señor Ouros y publicada en la mayor parte de los periódicos, en los unos para aplaudirla, en los otros, nosotros entre éstos, para censurarla.

Cinco días después el señor Barrios fué nombrado gobernador interino de esta región, y nosotros tuvimos derecho á pensar que el señor Barrios llevaba á ese puesto esa significación política y, aún más, que ella misma se lo proporcionaba, y naturalmente, lo convertimos en un cargo al Gobernador general, que daba la influencia política por medio de uno de sus adeptos, á un partido que está en la oposición y que por esto no había de tomar á su responsabilidad los actos del señor Barrios, y también al Gobierno de S. M., que declarándose asimilista aprobaba que un autonomista gobernara la más importante región de la Isla.

Pero he aquí que el señor Becerra declara en el Parlamento que si no ha tomado medidas de energía en ese asunto es porque tiene en su poder un cable del general Calleja, en que le dice que no tiene fundamento la noticia transmitida por nosotros, de que el señor Barrios fuera autonomista, y además una carta de este señor en que se pone á la devoción absoluta del ministro.

Si la pasión política nos animara nos dirigiríamos al Sr. Barrios para decirle no más que confesar ó declarar comunicación de ideas con un partido con objeto de obtener aquí un puesto y luego, para que lo aprueben allá, negarlo, sería todo lo hábil, todo lo travieso que se quiera, pero sobre todo ello resultaría una enormidad que rife con aquellos sentimientos que tenemos voluntad de reconocer en el señor Barrios.

Por esto, preferimos creer que el Sr. Barrios, arrepentido, por las observaciones que acaso le harían ami-

—¡Eh, padre!

Aquella voz le conmovió sobremedura. ¡Que estaba allí su hijo! ¡Había oído bien!... ¡A veces se imagina uno oír tantas cosas en medio de los ruidos del mar! Y olvidaba la maniobra por mirar al medio de las sombras que bordeaban al muelle. ¡Ah! ¡qué emoción! ¡Era él, su Silvestre, contoneándose, siguiendo la marcha del barco de pesca y preguntando:

—¿Has pescado mucho?

—Sí, sí, mucho... ¡Pero es posible que seas tú!

—Sí, soy yo.

El pobre padre no sabía lo que le pasaba. ¡Qué sorpresa, después de una carta de Silvestre en la cual le decía que tal vez no saliera antes de un año!

El barco costeaba el muelle y el padre no estaba separado del hijo más que por unos metros.

El padre creía que veía mal; que los faroles se burlaban de él: así es que aunque veía en la bocamanga de su hijo dos galones encarnados, no daba crédito á sus ojos y preguntó:

—¿Qué es eso que tienes en la manga, muchacho?

—Los galones de contramaestre. Ya hablaremos.

¡Los galones de contramaestre!...

gos cariñosos, de aquellas imprudentísimas declaraciones, hizo abjuración inmediata de la fe autonomista y se colocó de este modo, en condiciones de que un gobierno asimilista, persuadido de su lealtad, le confirmara en un puesto de tal confianza. Así á lo menos se desprende de los hechos y de las palabras del Sr. Becerra.

Para nosotros que conocemos el pensamiento del Sr. Ministro en este particular; que sabemos que el Sr. Becerra no perdonaría á quien le engañara en una cuestión como ésta, por lo cual afirma que sólo en concepto de asimilista disfruta el Sr. Barrios de su confianza, la cuestión no tiene mayor importancia; pero sí la tiene para el país, que en esta época de libertad y de representación tiene derecho á saber cómo piensan sus gobernantes y con qué títulos y con cuál criterio son gobernados.

Medios tiene el Sr. Barrios de dar á la opinión pública las explicaciones que le indicamos; porque, sin ir más lejos estas columnas están completamente á su disposición.

Pero si por acaso el Sr. Barrios estimara que no debía al país satisfacción ninguna, dejando á los hechos expresar sus legítimas consecuencias, nos será permitido, en ese caso, decir á nuestros amigos que el estimable gobernador regional de la Habana fué realmente ligero al proclamarse *urbi et orbe* autonomista, pero que inmediatamente se arrepintió de ello, permitiendo con esto al general Calleja no faltar á la lealtad que debe á su Gobierno y á su patria, proponiendo para un alto puesto en la gobernación á un enemigo del régimen existente y que como tal no podía tener la confianza del poder público, por más que el partido á que nos referimos sea plenamente legal y digno de todos los respetos.

Rectamente pensando, pues, el Sr. Barrios es otra vez asimilista y á título de tal el Sr. Becerra aprobó su nombramiento, fiándose de los informes del Gobernador general.

Podemos decir que si así no se le hubiera dicho, el Sr. Becerra lo habría destituido inmediatamente.

Y quien lo dudare que se lo pregunte.

El timo

Los señores reformistas, dando por cierto que el señor marqués de Olenfuegos había telegrafado desde Madrid que estaba seguro de lograr del Gobierno el relevo del general Calleja, suceso que á la verdad no tenía por que solicitar, puesto que si el general permanece aún al frente de la gobernación de esta isla, débese totalmente á condiciones especiales del carácter asaz acomodaticio del buen señor, pero en manera alguna á la voluntad del Gobierno, que ya ha hecho diez veces más de lo que otra persona consideraría bastante para enviar la dimisión; los reformistas, volvemos á decir, convirtiendo sus temores justificados en hechos ciertos, telegrafaron al señor Dolz que el relevo del Capitán general era *periglioso* en los momentos actuales.

Quiere decirnos la persona que desde el Gobierno general manda los sueltos y artículos, que todos sabemos, á los periódicos fieles y que según las noticias que tenemos de Madrid, es la misma que escribe las cartas en que se hace mención de esos peligros, en qué consisten?

No lo dirá, probablemente.

¡Ya!... ¡Y á él que en sus tiempos le había costado tres años el ganarlo!

El barco abordó por fin al costado de otro que estaba ya en el muelle.

Karadenc, dejando á su marinero el cuidado de desembarcar la pesca para venderla al día siguiente, se encontró pronto en los brazos de su hijo, que había bajado la escalera. Y tantas preguntas le ocurrían en aquel momento, que trastornado no hacía ninguna. No le preocupaba ninguna tanto como la siguiente: ¡Mi hijo contra-maestre! Habían vuelto á subir el muelle y se dirigían hacia casa.

—¿Has visto ya á tu madre?

Sí, ya había visto á la pobre anciana, que había estado á punto de ponerse mala al abrazarle; ya le había hablado de su padre, que se obtenía en ir á arriesgar su vida á alta mar, cuando le hubiera sido muy fácil ganar bastante dinero en la rada misma, aunque no fuera más que conduciendo extrajeros al dique.

—Bueno, bueno—interrumpió Karadenc, riendo á carcajada.—Esa es su manía.

Y después había dado dos besos á su madre y se había dirigido al puerto, imaginándose que su padre llegaría cuando la marea.

Pero nosotros que sabemos algunas cosas, podemos decir que el juego del Gobierno general estriba en llevar ideas de alarmas al ánimo del Gobierno nacional, y otras personalidades de la política peninsular, con un doble objeto, á saber: que los ministros crean que el general tiene los hilos de varias conspiraciones que estallarían si fuese relevado y, de otro lado, que los demás tenientes generales no hagan fuerza para conseguir ese puesto, donde les esperaba una situación difícil.

Lo malo para ellos, para los reformistas, es que el juego es ya conocido de aquellos á quienes se pretendía engañar y resulta, por tanto, inocente.

Pierde, pues, su tiempo *El País*, órgano ya devotísimo de los reformistas y más particularmente del general Calleja, haciendo atrever peligros y hechos de fuerza para el caso en que no fueran aprobadas las reformas del señor Maura.

Pierde su tiempo, porque ya todo el mundo sabe que aquí, por ahora, no va á pasar nada, pues lo que haya de suceder sobrevendrá con ó sin reformas, mejor con ellas.

Ya lo sabe el colega: no nos hace miedo.

Ni al Gobierno tampoco.

El Sr. Maya

El Sr. Maya no es un afiliado al partido de Unión Constitucional, no es un hombre político. En este orden no le debemos el más mínimo favor. El Sr. Maya es, simplemente, un recto magistrado y aún algo mejor que todo eso, que es ya mucho: un hombre honrado, un digno caballero que jamás sacrifica su dignidad á ninguna conveniencia de esas al uso hoy.

Por esto sentimos especial complacencia en felicitarle por las palabras de encomio que, haciéndole justicia, le tributó el Sr. Ministro de Ultramar en la sesión del 7 de julio último: otros no tuvieron tanta fortuna.

El Sr. Maya puede estar legítimamente satisfecho, porque además de aquellos elogios merecidos, ya pudo verse cómo opinaba Manuel Becerra, como él dijo, respecto de la cuestión que dió motivo á su renuncia.

Información

«El Avispero»

El Gobernador Regional ha impuesto la multa de 125 pesos oro al periódico «El Avispero» por la publicación de las caricaturas del último número. Aprovechen el tiempo porque esto se va.

Una sentencia

Reproducimos á continuación los considerandos y partes dispositivas de la sentencia dictada por el Tribunal de lo contencioso administrativo en 2 de julio último, en el pleito promovido por el Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, sobre revocación de la Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 22 de noviembre de 1892.

Considerando que no existe disposición alguna legal ó administrativa por la cual se haya hecho extensiva á Ul-

Marchaban cogidos del brazo, y Karadenc sentía que no fuese de día para que los amigos que encontrasen viesen los galones encarnados de su hijo.

Sin embargo, dos compañeros de Silvestre le acompañaban, desde que vieron en el puente de hierro el barco, y fueron á beber un vaso para remojar los galones.

Al llegar, por fin, á la frutería que la señora Karadenc tenía desde su instalación en Oberbourg, la buena mujer estaba de un humor de todos los diablos. Como si lo hubieran hecho á propósito, la tienda no se veía sin parroquianos; apenas había podido encender la hornilla, desde hacía una hora, y la cena no estaba aún hecha.

¡Ah! ¡cuánto sentía no haber cerrado la tienda, ó haber enviado á paseo á todos los parroquianos!

—¡Dichosos los ojos que te ven!—exclamó al ver á su marido.

Y ni aun abrazó á su marido, que avanzaba hacia ella.

De ordinario, cuando á la vuelta de la expedición del mar le chillaba, él la decía:

—Silencio... ¡eh!

Y luego la apaciguaba dándole el dinero de la pesca. Después se senta-

tramar la ley de 2 de septiembre de 1841, relativa á la desamortización de bienes del clero secular y por el contrario, en la Real orden de 1.º de julio de 1843 se declaró que la ley citada regía sólo para la Península.

Considerando además que la referida ley fué modificada en la Península por otras posteriores y singularmente por el convenio con la Santa Sede publicado como ley en 10 de abril de 1860, por cuyas disposiciones se rige hoy la desamortización eclesiástica.

Considerando que el artículo 34 del reglamento de 9 de diciembre de 1882 no introdujo ni podría introducir novedad alguna en esta materia, tanto por la índole de sus disposiciones cuanto porque terminantemente expresa que la incorporación á que se refiere es la misma establecida por el Real Decreto de 18 de julio de 1862, y éste á su vez comprende tan sólo los bienes del clero regular y no los del secular.

Considerando que tampoco autorizan la incorporación las reales cédulas de 30 de septiembre y 26 de noviembre de 1852, porque si bien la primera concedió dotaciones al culto y clero, no fué en equivalencia de ningún género de adjudicaciones de bienes y sí sólo en compensación de los productos del diezmo, y porque respecto á la segunda tan sólo establece la desamortización respecto á los bienes de las suprimidas órdenes religiosas; pero sin mencionar para nada las del clero secular.

Considerando, por lo expuesto, que la R. O. impugnada al declarar que los bienes del Clero secular de la Isla de Cuba pertenecen al Estado agrava los legítimos derechos del demandante.

Fallamos: que debemos revocar y revocamos la R. O. impugnada de 22 de noviembre de 1892, declarando en su lugar improcedente la incautación de los bienes del Clero secular de la Isla de Cuba que en la misma se establece. Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la *Gaceta de Madrid* y se insertará en la *Colección legislativa*, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio María Fabiá, Félix García Gómez, Angel María Dacarrete, Oándido Martínez, José María Valverde, Juan J. Riaño, Antonio Guerola.

Publicación: Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Excmo. señor don Angel María Dacarrete, con seño de Estado, ministro del tribunal de lo Contencioso administrativo, hallándose la Sala celebrando audiencia pública en el día de hoy de que certifico como secretario de la misma.—Madrid, 2 de julio de 1894.—Ldo. J. Acebo y Cortina.

Y para notificar á las partes y unir al rollo de su razón, expido esta en Madrid á 9 de julio de 1894.—Vto. Bno.—El presidente, Fabiá.—Ldo. J. Acebo y Cortina.—Es copia.—J. Serra.

Efemérides históricas

7 de agosto de 1161

Muere Ramón Berenguer IV (I san-to), conde de Barcelona.

Unidas las coronas de Argón y del condado de Barcelona en virtud de abdicación que de la primera hizo don Ramiro el morge á favor de su hija D^a Petronila, consorte de Ramón Berenguer IV, formó éste alianza con su cuñado Alfonso VII para emprender la conquista del reino de Navarra, que acababa de emanciparse del trono de

ba, en invierno, en un rincón, y en verano á la puert; y encendía la pipa. Pero aquel día se echó á reír y la dijo:

—Vamos, mujer, no te incomodes. Vas á dejar quemar la cena.

La buena mujer corrió á la hornilla, levantó las tapaderas de las cacerolas, y dirigiéndose á su hijo exclamó:

—¡Bien vas á cenar esta noche, Silvestre!

Por probar el contenido se quemó, dejó de prisa la tapadera y empezó á refunfuñar, diciendo:

—¡Eso es un absurdo! Marchare por ocho días, cuando estaría tan bien aquí... Díselo tú, Silvestre... Hoy mismo había en el puerto tres familias inglesas que no encontraban barco para ir al dique.

Karadenc se sonreía guiñando el ojo y su mujer continuó:

—Sí, sí, burlate; ¡no te burlarás de mí el día que naufragues en alta mar!

Entraban en la tienda, tuvo que dejar sus guisos para ir á vender diez céntimos de acedera. Y Karadenc se encogió de hombros diciendo á su hijo:

—No, pero ya ves tú; ¡yo paseando ingleses desde el muelle á la rada y desde la rada al muelle como quiere tu madre! Eso no.

Y Silvestre aprobaba tímidamente,

Aragón. La derrota que sufrieron los catalanes y el pacto de amistad que D. Alfonso celebró con el monarca navarro deshizo aquel convenio. Aliados de nuevo, acudió á Almería el conde Berenguer con una numerosa escuadra para auxiliar á Alfonso VII en la conquista de esta ciudad, y después se apoderó de la de Tolosa. El valor personal de este conde y los triunfos de sus fuerzas navales anodaron á los infieles hasta el punto de que sin gran dificultad logró ensanchar sus dominios con la posesión de la plaza de Lérida, ciudad de Fraga y otras y castillo de Trencataya, cuyo sitio hizo célebre por la máquina de batir que en él se empleó. La persecución constante que el conde hizo á los sarracenos evitó á sus sucesores tener que proseguir la campaña contra los mismos, pues casi todos ellos huyeron de aquel territorio. La orden de Caballeros Templarios debe á este monarca su establecimiento definitivo en España. Murió Ramón Berenguer á los 30 años de reinado y le sucedieron en el condado sus hijos Ramón, conocido en la historia con el nombre de Alfonso II de Aragón, y Pedro; el primero bajo la regencia de su madre D^a Petronila.

(Prohibida la reproducción.)

Cámara de Comercio

Esta noche, á las siete y media, celebra sesión ordinaria la Directiva de esta corporación.

Se recomienda la asistencia de los señores vocales.

El tiempo

Observatorio del Real Colegio de Belén.

Habana, 7 de agosto de 1894.

Ayer, 8 m.—B. 763.73, viento E.S.E., despejado.

4 tarde.—B. 762.60, viento E.N.E., truenos; á las 4½ lluvia. Pluviómetro, 6.5 m.m.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Puerto Príncipe, 6 de agosto.

P. Gangotti.—Habana.

M. D.—B. 762.8, viento N.E., flojo, nubes bajas del E, c. y k altos del N; cubierto. Ayer tarde fuertes chubascos del N.

Romero.

NOTICIAS

Durante la enfermedad del abogado fiscal don Carlos E. Ortiz, se ha hecho cargo del despacho de sus asuntos el sustituto don Ramón Barinaga.

Por nuestro apreciable colega el *Diario del Ejército*, nos hemos enterado con pesar de que se encuentra enfermo en su residencia del Cerro, el Excmo. Sr. Coronel de la Plaza Mayor de Voluntarios, don Jorge Ferrán, persona estimadísima en la buena sociedad habanera y reputado jefe del instituto.

Desearíamos un rápido y completo alivio de la dolencia que le retiene en el lecho.

Hemos recibido el número 14, correspondiente á la segunda quincena

porque su madre no le acusase de tomar parte en contra de ella; pero en el fondo comprendía lo que le ocurría á su padre.

Y él mismo tenía la nostalgia de sus buenas excursiones por alta mar.—Si quieres—dijo el padre—mañana podemos ir hacia el lado de la Hoguera.

Silvestre movió la cabeza. No tenía licencia, no era más que un simple permiso, porque habían llegado en un acorazado á Oberbourg; algunos oficiales habían saltado á tierra y él les había acompañado, pero era preciso que aquella misma noche se volviese á bordo.

Su madre al oír esto, cayó agobiada sobre una silla.

—¡Cómo! ¡nada más que una noche!

—Puede ser que pueda venir alguna otra, madre.

Y explicó el motivo de su viaje. Su navío había sido destinado al Tonkin, pero antes iba á Oberbourg en busca de dos torpederos y dos cañoneros, á los cuales debía escoltar.

—¡Pardiez—exclamó Karadenc burlándose,—y qué van á hacer con esos zuecos! ¡Si eso no debe servir para nada!

El viejo marino era enemigo de los

del mes anterior, de la «Crónica Médica Quirúrgica de la Habana», importante revista ilustrada de medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares, que dirige desde su fundación el reputado doctor señor Santos Fernández.

Contiene artículos de interés propios de su índole.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Juez municipal de San Diego de Núñez, hecho á favor de don Manuel Menéndez y Fernández, nombrándose en su lugar á don Venancio Gómez Mazón.

En la última junta general de socios del Casino Español de Güines, se acordó excitar á los miembros del mismo y demás vecinos de aquella villa para que donen alguna obra científica ó literaria á la biblioteca de dicho Instituto.

El vapor español *Berenguer el Grande*, llegó el martes 7 del actual á San Juan de Puerto Rico, procedente de Barcelona y escalas.

El Gobernador Regional ha pasado una comunicación á la Alcaldía Municipal para que por la policía se evite que los ómnibus vayan corriendo por las principales calles de esta ciudad, y que se dé cuenta al Gobierno de las multas que se impongan por contravenir esta orden.

Por el Gobierno General se han concedido los privilegios siguientes:

A don Juan Amechazurra, para un aparato de pasar caña de las carretas al conductor y á los wagones.

A don Antonio Martínez, para una máquina de sembrar caña.

A los Sres. Enrique Forte González, para un aparato de limpieza de pozos y letrinas titulado «Carro con tanque y con vacío automático»

A don Ramón Prieto, nueva habilitación para la marca de tabacos «La Prima.»

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 11 á 11½, descuento

Centenes en las casas de cambio se pagan á \$5-93 en plata.

Billetes: 5 á 6 p^o D.

Crónica habanera

«Los dineros del sacristán.»

Aún no puede *Guy de la Havana* deleitar á los lectores de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL con sus *Crónicas*, llenas de intención y de ingenio, pues la afección á la vista que padece no le permite dedicarse todavía á las tareas periodísticas; y en este momento debe deplorarse mucho más que no tome la pluma, pues muy buenas cosas se le habían de ocurrir á propósito de la obra estrenada anoche en el coliseo de Albisn.

Los *dineros del sacristán* es la pieza de que hablo, cuyo estreno fué presenciado por un numeroso público, que rió con los *chistes* y hasta pedía la repetición de los números de música.

¡Luego dicen que el arte es intuitivo! Al ver el éxito que alcanzan

torpederos. No hubiera sido sin duda capaz de dar razones plausibles de su hostilidad, pero no le gustaban los torpederos.

—Todas esas novedades no conducirán á nada—decía.—¡Para defender las costas no digo que no, pero para viajar!... Vamos... Y además, si yo fuese capitán de un navío, ¡había de tener yo miedo á esos moscardones!... ¡Y les dejaría yo acercarse siquiera!...

Silvestre hizo una mueca, porque no se atrevía á contradecir á su padre, y sin embargo, no podía estar conforme con lo que decía.

—¿Qué dices á esto, hijo!

—Que yo debo formar parte de la tripulación de uno de los torpederos que venimos á buscar.

—¡Ah!—dijo Karadenc, tragando á toda prisa la cucharada de sopa que había metido en la boca.

Eso le vejaba evidentemente y se consideró más vejado aún cuando Silvestre contó que había ganado sus galones en los experimentos hechos por los torpederos en la rada de Polón. Había comprendido tan bien la manobra y ejecutado tan bien todas las ór-

(Continuará.)

Orónica Mé-
abanas, im-
de medicina,
auxiliares,
fundación el
santos Fer-
erés propios

el nombra-
al de San
á favor de
Fernández,
á don Ve-

al de socios
Güines, se
ombros del
de aquella
guna obra
biblioteca de

er el Gran-
tual á San
cedente de

ha pasado
caldía Mu-
cia se evita
corriendo
esta cin-
Gobierno
pongan por

al se han
quientes:
a, para un
s carretas
y, para una

González,
a de pocos
en tanque

eva habi-
acos «La

ario

as 11 del

nto
cambio se

nera

stán.”

u Havan
a Unión
Crónicas,
nio, pues
lece no le
as tareas
ento debe
o tome la
eas se le
de la obra
o de Al-

s la pieza
fué pre-
blico, que
pedía la
música.
es intu-
alcanzan

sin duda
de su
aban los

o cond-
defender
ro para
Y ade-
un navío,
os mos-
aría yo

porque
u padre,
r confor-

te de la
pederos

gando á
opa que

te y se
do Sil-
do sus
hchos
Tolón.
manfo-
las ór-

ard.)

ciertas producciones, le entran á uno ganas de hacerse en un periquete autor dramático y hasta compositor musical. Para lo primero basta solamente empezar á escribir lo que se le ocurre á cada quisque sobre el primer argumento que á la imaginación le viene, sin cuidarse de si los caracteres son reales ó no (para qué, intercalando en el texto alguno que otro chiste de moralidad dudosa; para lo segundo es suficiente robarse unos cuantos *vases* de los más oídos y hacer luego una sinfonía que termine con mucho ruido de bombos y tambores, en la que el director de orquesta se enfada mucho sobre la silla y mueva los brazos hasta desenojárselos, lo cual produce siempre ovaciones indescriptibles de los *distantis* de la cazuela.

De esos procedimientos se han valido los señores Larra y Gullón, autores de la obra estrenada anoche en Albisu, para conculcarse el favor del público, y lo consiguieron porque éste salió satisfecho; en cuanto al maestro Oballero, autor de la música, es de creer que no ha querido tomarse el trabajo de componer, y en el afán de imitar nos propiamente un coro de hereros, caricatura de el de *El Trovador*.

Algunas situaciones graciosas y no pocos chistes esmaltan la obra, pero resulta esta tan larga y cansada que se olvidan aquellos fácilmente. La verosimilitud por supuesto es un mito, una cosa que para nada deben tener en cuenta los autores: en el segundo cuadro el Sr. Lucas sube con su mujer á la guardilla persiguiendo á una rata y con objeto de encontrarle empieza á destruir una pared en la que se encuentra gran cantidad de onzas. ¡No se le pudo ocurrir á los señores Larra y Gullón otro medio menos extraño que el de perseguir una rata dentro de una pared para que se encontraran las onzas del panadero? En fin, misterio de los autores.

Etelvina Rodríguez como de costumbre fué la mejor intérprete de la obra; Oastro muy bien; Bachiller bastante ligero de ropas, ¡como que hacía de panadero! Morales en el papel de novio de Rita, bastante amoroso, pero con muy poca gracia; y Dorinda Rodríguez, que hacía de Rita, se ganó muchos aplausos.

Las nuevas decoraciones pintadas por Arias fueron muy celebradas. En el segundo cuadro, la pared que separaba las dos guardillas estaba algo desmenuzada, pero eso fué culpa de los tramoyistas.

Resumen: el público muy satisfecho y el arte, como de costumbre entre nosotros, bastante *mequiao*.

JAVIERE.

Extracto de Policia.

Robos y hurtos.

Durante la ausencia de su domicilio, Obispo 16, altos, le robaron á don José Pompariña y Blanco, vigilantes particular, un reloj de oro, una leontina del mismo metal, 63 pesos plata y un centón.

Por sospechas de que pueda ser el autor del robo, fué detenido el portero de la casa.

Al billettero don Augusto Dorta Alvarez, dos jóvenes le robaron billetes de Lotería por valor de 19 pesos, diciéndole que los esperase en la escalera que da acceso á los entresuelos, principal y azoteas de los números 21 y 22 del mercado de Tacón, mientras le bajaban el dinero.

Demás está decir que Dorta está esperando todavía los billetes ó el dinero.

Accidentes casuales.

En la Estación sanitaria fué asistido don Antonio Barrio y González, de una herida en el terció medio interior del pie derecho, que sufrió casualmente al estar cargando unos fardos de papel en un carretón, en el muelle de San Francisco.

Doña Jerónima Silveira, vecina de San Rafael, número 156, sufrió la fractura completa del húmero, parte superior del lado derecho, á consecuencia de una caída que dió en su domicilio.

El doctor Quesada, de guardia en la casa de socorros de la segunda de marcadón, calificó de grave el estado de la paciente.

Ocupación de una yegua

El celador del barrio de Pueblo Nuevo ocupó en una caballería de la calle de Virtudes una yegua que le había sido robada á don José Montero de la estancia *Jibacoa*, situada en la calzada de la Infanta.

Fué detenido el dueño de la caballería.

En Madruga
El doctor Royero, médico municipal de Madruga, asistió en su domicilio, Depósito núm. 11, á don Francisco Fernández Ros, de varias heridas graves en la cabeza, que se ocasionó en el patio de su casa.

Circulados

Los celadores de los barrios del Cristo y Colón detuvieron, el primero, á dos circulados y el segundo á uno.

Sección literaria

Cabezas blancas

A MI HIJO

No puedes acordarte de tu abuelo. Oumplás tres años y yo treinta y dos cuando él cerró para siempre aquellos sus ojos serenos y expresivos, que tantas veces con una mirada me dieron una bendición ó un consejo.

Tu abuelo tenía la cabeza blanca, sus canas brillaban mucho y el cedejo que sus hijos le cortamos cuando ya estaba muerto, y que es hoy nuestra más preciosa reliquia, conserva todavía aquel resplandor que parecía formarle una aureola.

Quando seas hombre verás, si Dios para velar tus pasos me conserva la vida, que ya tendré yo también esa nieve que tanto llama la atención de los niños en la cabeza de los ancianos.

Al referirme á las canas de tu abuelo, nacidas en su largo destierro, cuando nos tenía lejos y soportaba con resignación cristiana grandes penalidades en Europa, digo en unos versos que á tí y á tus hermanos he hecho aprender de memoria:

«La amarga proscrición y la tris-
(teza,
en su alma abrieron incurable herida:
es un anciano, y lleva en su cabeza
el polvo del camino de la vida.»

Adopté este símil porque le creí el más verdadero de cuantos pueden aplicarse á las canas.

Nacen éstas por ley natural, cuando después de haber recorrido la senda del mundo, faltan los jugos de la vida á tiempo que faltan al corazón las ilusiones y las alegrías.

Una cabeza blanca es para mí tan venerable que no puedo menos, al verla, de sentir impulsos de tomarla entre mis manos y cubrirla de besos. ¡Sabes por qué, hijo mío! Porque era en mi santa costumbre besar en todas partes y cada vez que la tenía cerca, la veneranda cabeza de mi padre.

Más que su ancha frente, atraían mis labios sus canas. ¡Cuántas de ellas nacerían al calor de pensamientos consagrados á mi porvenir, á mis combates diarios con la muerte, y últimamente, á mis secretas amarguras!

Justo era, y gratísimo, que yo ungiera con besos de amor y veneración aquellos blancos hilos de nieve.

Muchas veces así me curaba de mis dolencias humanas. Herido por la ingratitud, por la calumnia, por el engaño, por la envidia, ó por el odio, iba á buscar á tu abuelo, y al besar sus cabellos blancos me sentía consolado y reanimado.

Lo que en mí era negro, tomaba frente á sus cabellos blancura y brillo.

Eran hilos de nieve, y nada me ha comunicado más calor de vida que esos hilos.

Ningún otro beso se ha filtrado en ondas de santa fricción hasta el fondo de mi alma...

La muerte desbarató aquella nieve acumulada en su cabeza por las brisas de la ancianidad, y no puedo, hijo mío, conformarme con no encontrarla cuando la busco.

¡Qué amarga es la orfandad en todas las edades!

Mira siempre con amor y con veneración la cabeza de un anciano. Ha pensado mucho, se ha coronado con las agudas espigas de la experiencia y está próxima á recostarse en una almohada blanca como ella, pero dura y fría: la losa del sepulcro.

Respetá á los ancianos; saben mucho, sufren mucho, han perdido mucho y no esperan nada.

Sábalo y compadéceme, hijo mío; hay noches en que surge de entre mis sueños una cabeza circundada por un brillante rimbo de blanca luz; quiero tomarla entre mis manos y coronarla con mis besos; pero se pierde en la sombra, se retira y se va... apenas puedo enviarle mi beso etéreo, impalpable, al través de un abismo que no se mide ni se describe.

Es tu abuelo que se asoma en mis recuerdos á mirar mis amarguras...

Pobre de mí que aun quiero besar sus canas como en aquellos días en que, asido de mi brazo, daba sus últimos pasos sobre la tierra.

Hoy duerme el eterno sueño; pero está despierto en mi amor, en mi memoria y en mi corazón...

¡Hijo mío! descúbrete con devoción delante de las cabezas blancas...

Así era la de tu abuelo, así verás mi cabeza cuando yo, como aquel que me dió el sér, me ausente de tu lado para no volver á verte nunca. Dios bendice al que respeta á los ancianos.

JUAN DE DIOS PEZA.

Gacetilla

¡A VUELO LAS CAMPANAS! —A las once y media de la noche de ayer ha dado á luz la distinguida esposa de nuestro muy apreciable compañero Enrique Novo un hermoso niño que será la alegría de ese hogar y dorado por el amor y santificado por la virtud... Novo nos ha dado esta mañana la buena nueva frotándose las manos y con la cara llena de risa, él que no acostumbra á prodigarla mucho, y hemos exclamado:

—¡Aleluya!

Aunque en estos casos las felicitaciones de los amigos se quedan á la puerta, temerosas de hacer un mal papel allí donde no hay felicidad ni contento que pueda igualarse á la que sienten los padres, nosotros les felicitamos con todo el corazón, deseando que el recién llegado les procure las mayores satisfacciones, y viva siempre bueno y contento.

¡Que alegre vuelta á casa, querido Novo, después de la lucha y la fatiga diaria, ahora que le esperan en la cuna una carita como las rosas y unos ojitos como las estrellas!

Que sea por muchos años.

Igualmente felicitamos al ilustrado y experto doctor Jover de quien el amante padre no se causa de hacer elogios pues ha visto patentizada la fama de que goza en esta capital. El ha sido durante toda una noche la garantía de los esposos, la esperanza de él y el consuelo de ella, y como médico y como amigo dejará en la casa de nuestro apreciable compañero gratas memorias.

A todos nuestra enhorabuena.

¡YA LLEGARON! —Sí, ya llegaron; el vapor *Vicina* los trajo ayer, *vicitos* y *coyendo*.

Y los vimos salir de las jaulas, y pudimos distinguirles los fierros.

Son, no hay que dudarlo, navarros; su ornamento, su buen trapío, todo, todo en ellos denuncia que son auténticos.

El contratista de caballos, que estaba presente cuando pisaron tierra los *6 burós*, se desmayó, sujetándose los bolsillos con las manos, como diciendo: ¡Adiós mi dinero!

Y es natural. Aquel torito colorao, ojo de perdiz, tenía unas astas que, penco á quien *salude* y piquero que esté encima, sabe Dios dónde irán á parar.

Del regno no hablemos, ni del tinto listón.

Vamos que el mismo *Botijano* y el mismísimo Calleja, el torero, sacaron los estochos y empezaron á afilarlos.

También ondearon al aire, para que se oyesen, las muletas respectivas. ¡Daba gusto verlas tan coloraditas!...

Y á todas éstas el tiempo corre, se acerca el domingo y ese día sabremos quién es Calleja.

Nos dicen que es un torerito que se *trae* muchos ir fanáticos y que quitará los moños á más de cuatro.

El domingo saldremos de dudas en el ruedo de la calzada de la Infanta, y nada de particular tiene que los aficionados al toro le levanten una estatua al *Botijano* por habernos ofrecido dos novedades de bulto.

Toros navarros y el conocer á Calleja, á ese torero que dicen es una esperanza del arte, ahora que se han cortado la coleta *Lagaritjo*, *Frascoelo* y el *Curro*, y está á punto de cortársela también Califa II (a) *Guerrieta*.

CHILINDRINAS

Apretaban á uno con grandes instancias á que pagase una deuda, y como él dijese al acreedor que ya que no podía pagarle en especie de dinero, le pagaría en bienes á la mitad de lo que le hubiesen costado, el acreedor, que era logrero, se convenció. Llévosele el deudor á su casa, sacó un grande atado de bulas que por tener mucha familia y ser de muchos años componían un gran número, y mostrándoselas al acreedor, le dijo:

—Amigo, aquí tenéis la hacienda que os he dicho; dos reales y medio me ha costado cada una; lleváoslas á real y cuartillo, para que veáis que quiero pagaros, y no se hable más palabra.

ENRIQUE NOVO.

ESPAÑA Y CUBA.

Réplica á juicios de Curros Enríquez sobre un libro de Montoro.

Con un prólogo de don Antonio Gorzo y una carta de Varona Murias.

Véndese en las principales librerías á 3 pesetas el ejemplar. Se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares, dirigiéndose al autor, Teniente-Rey 38.—Aparato, 706.—Teléfono 66.

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA

LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO ORDINARIO NÚMERO 1481, CUYO ACTO SE HA CELEBRADO EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1894.

TOMADA AL OIDO.

Premios mayores

87	\$100000	4607	1000
3850	20000	6726	1000
7703	5000	11052	1000
2317	1000	12038	1000

Aproximaciones.

2 de 400	para los	100000
86	400	88 400
2 de 200	para los	20000
3849	200	3851 200

Premios de á 200 pesos.

53	2437	4655	6809	9612	12201
58	2456	4736	6810	9615	12244
63	2595	4774	6821	9637	12272
70	2686	4759	6833	9639	12333
80	2697	4800	6836	9682	12393
86	2705	4803	6931	9690	12432
174	2709	4850	6978	9694	12530
235	2713	4871	6992	9729	12548
255	2746	4908	—	9739	12601
361	2754	4952	—	9772	12606
370	2777	4993	—	9800	12696
409	2812	—	7012	9824	12724
414	2835	—	7014	9835	12739
422	2861	5002	7027	9846	12769
448	2883	5013	7075	9912	12798
462	2885	5043	7130	9940	12810
537	2930	5090	7168	9941	12893
570	2955	5095	7180	9991	12894
655	2984	5097	7187	9993	12993
792	—	5114	7253	—	13018
830	3027	5120	7283	—	13155
863	3038	5138	7306	10050	13223
868	3115	5170	7322	10107	13272
882	3121	5214	7334	10118	13338
926	3193	5216	7346	10291	13342
973	3234	5248	7490	10368	13500
989	3251	5256	7510	10419	13599
—	3266	5257	7537	10429	13598
—	3291	5287	7572	10449	13578
—	3298	5298	7649	10464	13387
1093	3359	5360	7705	10531	13392
1149	3377	5371	7706	10600	13497
1151	3382	5403	7747	10620	13523
1171	3411	5438	7772	10621	13530
1173	3452	5492	7841	10647	13583
1213	3483	5500	7849	10717	13588
1214	3543	5514	7881	10730	13625
1219	3556	5523	7888	10737	13645
1222	3559	5531	7942	10749	13682
1308	3628	5664	7968	10757	13709
1317	3661	5670	7971	10770	13720
1377	3679	5722	—	10779	13825
1380	3686	5780	—	10795	13864
1401	3722	5863	10814	—	13872
1430	3830	5919	8028	10825	13927
1484	3866	5922	8039	10853	13927
1492	3892	5928	8125	10939	13965
1511	3905	5953	8127	10945	—
1526	3916	5969	8157	10960	—
1537	3919	5975	8285	—	14007
1545	3987	5988	8310	—	14017
1596	3992	5998	8314	11031	14050
1617	3999	—	8316	11081	14057
1620	—	—	8379	11166	14081
1627	—	—	8485	11171	14132
1626	—	6048	8506	11201	14155
1643	4029	6057	8551	11280	14161
1663	4037	6093	8552	11344	14181
1697	4062	6113	8553	11442	14253
1720	4066	6115	8563	11495	14271
1727	4073	6119	8584	11504	14271
1735	4100	6232	8759	11532	14292
1750	4125	6272	8791	11563	14355
1753	4194	6308	8821	11602	14382
1803	4211	6364	8870	11603	14408
1838	4244	6395	8916	11621	14416
1926	4304	6383	8960	11735	14444
1951	4324	6530	—	11754	14467
1989	4339	6539	—	11778	14534
—	4400	6559	—	11792	14556
—	4420	6566	9020	11856	14590
2028	4424	6579	9174	11891	14598
2043	4440	6589	9148	11902	14645
2114	4454	6609	9169	11910	14678
2243	4467	6616	9184	—	14714
2310	4505	6621	9186	—	14774
2316	4511	6634	9202	—	14778
2320	4525	6660	9217	12059	14807
2326	4531	6715	9257	12150	14885
2389	4561	6735	9347	12100	14922
2363	4563	6779	9531	12163	14978
2403	4639	6792	9536	12199	14980

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA
J. A. MASEGOSA
Obispo, 51
2572

Orden de la plaza

Servicio para el día 8

Jefe de día.
El Tte. Coronel del 1er.

Sección recreativa

DE LA MUJER.

Con lindo rostro, veinte años y hermosura, una mujer, por tonta que sea, hace muchas conquistas, pero no las conserva. Con imaginación, treinta años y escasa belleza, una mujer hace menos conquistas, pero son más duraderas.

Dupuy.

El valor de la mujer consiste en la fuerza de resistir y de sufrir.

Kotzebue.

Lo que más lisonjea el amor propio de las mujeres, es ser amadas sin atreverse á decirselo, con tal que este silencio no sea eterno.

Desnoyers.

Tojastos son los hombres en castigar en las mujeres las debilidades que ellos se esfuerzan en inspirarles.

Mme. de Lambert.

Una mujer es siempre bella á los ojos de su marido, si constantemente es amable, limpia y modesta.

Pan-Hoey Pan.

Charada

Fué emperador allá en Roma
Prima, dos, tercera, cuarta;
Es la quinta un río notable
De la bellísima Italia,
Y la sexta con la nuera
Una especie de batalla.
Cuatro con siete en la música;
Ocho con nueve está en Francia;
Doce y once los cobardes,
Y décima el que regala.
Es el todo derivado
De una ciudad muy nombrada,
Y se esconcha casi siempre
En los juegos de palabras.

Solución á la charada anterior.

Melocotonero.

Interés personal

Vicente Juliá

Constructor de hornos para panaderías y confiterías.

Se hacen toda clase de reparaciones en los antiguos y se colocan aparatos que dan por resultado un 40 por 100 de economía.
Los trabajos se ejecutan sin suspender las tareas diarias y por lo tanto no sufren perjuicio ninguno los dueños de los establecimientos.
Referencias: Acosta, n.º 40, bodega, Habana 2558

Gran fábrica de bragueseros
Muralla 38.-Habana.
A. MARTÍNEZ, FABRICANTE.



Se construyen por medida y por medio de un bien combinado mecanismo regula la presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.
Completo y variado surtido de mulatas de los mejores fabricantes.
2477

Profesiones

Doctor Federico Mora
Abogado y Notario Público.

Ldo. Joaquín Demestre
ABOGADO.

Prad., núm. 69, altos de Belot.
Teléfono, núm. 796.

A. González López
ABOGADO
Teniente-Rey, 38

Generoso Rivas
Y FERNANDEZ
CIRUJANO-DENTISTA ANIMAS 1º
Consultas y operaciones de 8 á 4.

Doctor P. Albarrán
Especialista de la Escuela de París
Vías urinarias.—Sífilis
CONSULTAS TODOS LOS DIAS, INCLUSO LOS FESTIVOS, DE 12 Á 4.
Calle del Prado, núm. 87

J. GUTIERREZ DE LEON

ESTABLECIDO EN 1856.
Expreso "Ambos Mundos."
Amargura, esq. á Oficios-Habana.
BAJOS DE LA CASA
DE LOS SEÑORES M. CALVO Y COMP.
TELEFONO NUM. 577.

Remisiones de toda clase de butos, muebles, paquetes, maletas, etc., etc., para toda la Isla, Puerto Rico, Estados Unidos, Méjico, resto de América, Europa y parte continentalmente las remesas de tabaco, café, azúcar, dulces y demás encargos para todo el interior y puertos del interior de la Península é Islas adyacentes.
Conduce equipajes á todos los vapores y ferrocarriles.—Resaca de toda clase de butos en Adana y muelle.

Precios sumamente módicos.
2819

Giros de letras

Loyenat, Saens y Cp.
OFICIOS, 19.
Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, CANARIAS, BALEARES, 1809 y PUERTO RICO

HIDALGO Y CP

OBRAPIA, 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus posesiones.
2829

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS ALEMANES DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.
Líneas de las Antillas Y GOLFO DE MEJICO
Para Veracruz y Tampico.
Saldrá para dichos puertos sobre el día 20 de agosto, el nuevo vapor correo alemán de porte de 2849 toneladas

Helvetia

Capitán Froelich.
Admite carga á fete y pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de primera ósmara.
PRECIO DE PASAJE
En primera En proa
Para Veracruz.... \$ 26 \$ 13
-- Tampico.... \$ 28 \$ 18
La carga se recibe por el muelle de Calle Ileria.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Grasbrook

Capitán Burmeister.
Admite carga para los puertos puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA Y AUSTRALIA según conveniere que se facilitan en la casa consignataria.
NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.
Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera ósmara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

Compañía general trasatlántica

—DE—
VAPORES-CORREOS FRANCESES
bejo contrato postal con el Gobierno francés.
CORUÑA..... } ESPAÑA.
SANTANDER... }
ST. NAZAIRE... } FRANCIA.
Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de agosto, el vapor francés:

Washington

Capitán Bargilliat
Admite carga ÚNICAMENTE el día 14 de agosto, para toda EUBOPA, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.
Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.
LOS BUTOS DE TABACO, PICADURA, & DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑIA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS.
No se admitirá ningún bulto después del día Los vapores de esta Compañía eigan dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado

Washington

Bridat, Monvres y Comp.
AMARGURA 5

¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Anda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

"La Catalana" Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica.

antes de A. López y C.

Vapor «Cataluña.»

Capitán Carmona.
Saldrá para Puerto Rico y Santander, el 10 de agosto, á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona.
Tabaco para Puerto Rico, Santander y Cádiz: Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 8.
Los pasajes se despachan hasta las 5 de la tarde del día 9.

LINEA DE MEJICO

El vapor correo Alfonso XIII
Capitán LÓPEZ
Saldrá para Veracruz

el 7 de AGOSTO, á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes del pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 6.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C. Oficios número 28.

LINEA DE N. YORK.

Vapor Ciudad Condal
Capitán Castella.
Saldrá para New York el 10 de agosto, á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en las diferentes líneas.
También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
AVISO.—Se aplica á los señores pasajeros se provea de un certificado del Dr. Burgess, Obispo 21.
La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C. Oficios número 28.

PLANT STEAMSHIP LINE

A New York en 70 horas.
Los rápidos vapores correos americanos

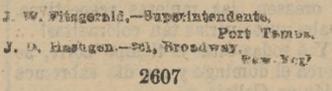
Mascotte y Olivette

Unos de estos acreditados vapores saldrá á este puerto todos los Miércoles y sábados.
á las 10 de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á New York, sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore.
Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Luis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de New York.
Billetes de ida y vuelta á Nueva York: de pesos oro americano.
Los conductores hablan el castellano.
De más pormenores, diríjase á sus consignatarios

LAWTON HERMANOS.

W. W. Fitzgerald, Superintendente, Port Tampa.
J. A. Hasagen, Sol, Broadway, New York.
2607

Linea de vapores nuevos trasatlánticos DE Hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA.



El muy acreditado vapor español Miguel Jover
CAPITAN JOVER.
Saldrá de la Habana el 8 de agosto para Puerto Rico, Santander, Coruña y Barcelona.

Admite pasajeros y carga, incluso tabaco para dichos puertos y solamente carga excento tabaco, por el camino directo para Bilbao, San Sebastián, Gijón, Vigo, Málaga, Sevilla y Cádiz.
Atracará á los muelles de los Almacenes de San José.
Informarán sus consignatarios

J. Balcells y C. S. en C.
Cuba, 43.

La Germania.

SOMBRERERIA.
OBISPO, 35.

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en su honor el mejor servicio, haber recibido un inmenso surtido en sombreros de paja, castor y bombines, á precios más baratos que nadie. Sombreros desde \$1 hasta 200, estos son legítimos de jipijapa; bombines á \$3, 3½ y 4; pajillas á \$1, 1½ y 2.

"LA GERMANIA"

35, Obispo 35
Entre Cuba y San Ignacio

EL FENIX CORUÑÉS.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
DE FABIAN CASADO
CORUÑA

Esta sin rival fábrica, elabora sus productos con aparatos de sistema más moderno, movidos á vapor, y en su confección emplea el mejor azúcar, cacao escogido todo con el mejor esmero y esmerosidad. Con tan excelentes condiciones, nuestros consumidores y pueden comprar con que en cuantos establecimientos concurra, sea de ganarse los primeros premios, como así resulta en efecto.

El chocolate "El Fenix Coruñés", por sus excepcionales condiciones digestivas es el único marca de la Coruña que le han otorgado premio en la Exposición de Chicago á pesar de haber concurrido al Certamen casi todas ellas. Cuantas no ha de ser la excelencia de esta pasta, cuando en un concurso donde se han exhibido los mejores chocolates del mundo, el de Fabian Casado ha obtenido uno de los pocos premios que se repartieron en esa industria.
Fijense los consumidores y critican la marca "El Fenix Coruñés" que es el producto de las mujeres dedicadas á la lactancia y el que recomiendan, eficazmente, eminentes facultativos de esta ciudad.

¡Viva "El Fenix Coruñés"!

Este es el grito espontáneo de todas aquellas personas que habiendo tenido necesidad de una alimentación sana y buena, se han restablecido con tan sabroso chocolate. Para comodidad de los consumidores y seguridad de que se den el legítimo "FENIX CORUÑÉS", participamos que lo pueden adquirir baratasimo, en los siguientes acreditados establecimientos á quienes:

- José Olla y comp. Muralla 84
- "El Vapor," Aguilá 137
- "La Flor Cubana," Gatiano y San José
- "Los Maragatos," Plaza del Polvorín 13 y 14, 20 y 21.
- Juan Gómez, Blasoratu y Vives
- Aedo y comp. Oficios y Sol
- "El Pueblo," Guasabacoa, Concepción 46
- "La Parra," Reina 31
- "La 13 de Luyán," Caserío L. y an 19
- Weng Oa y comp. Gatiano 124
- Dopico y Hne. Guay y Empedrado
- Brasoratu y Hne. Inquisidor e Santa Clara
- "La América," Panadería, O'Reilly 43
- Francisco García C6ate, Carro 513
- Francisco Echezar, etc., Marianao, Sam 4
- Cooperativa Mutual, Gatiano 169
- "La Vifa," Reina 21
- "El Tratado," Aguilá 103
- "La Reguladora," Panadería, Neptuno y España
- "El número 4," Monte 259
- Pablo Planas, Plaza del Vapor por Gatiano
- "La Unión," O'Reilly 13
- "La Flor Cubana," Neptuno y Gervasio
- "La Montañesa," Neptuno e Industria
- Ricardo Pérez, Tajadillo y Villegas
- Agustín Cobo, Inquisidor y Sol
- Panadería de "Santo Domingo," Obispo 22
- Carbonell, Sierra y comp., Teniente-Rey 11
- "La América," Vedado, calle 7: número 80
- "El Bombero," Gatiano 131
- Vael y H. H. Monte 269
- Plaza y sobrio, Estrella y Ryo
- "La Vizaina," Prado 112
- Mariano Gómez, El Canc.
- Jullado y Margatit, "La Cubana," Jesús María y Habana.

AGENTES GENERALES PARA LAS ANTILLAS

Cocay C. O'Reilly & Co. Habana

Miguel Jesús Márquez

Único y absoluto propietario desde enero 28 de 189 del título de la marca
MAGNESIA ARRADA ANTIBILIOSA
Juan José Márquez

inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, como único poseedor del secreto de fabricación confiado á él por su señor padre, hace saber al público en general, y en particular á los consumidores de la

Magnesia creada antibiliosa

JUAN JOSÉ MÁRQUEZ
Es que siendo esta magnesia universalmente conocida por sus resultados en la CURACION INMEDIATA de los AGUJOS DEL ESTOMAGO, MAREOS en las NAVIGACIONES, RETENCION DE LA URINA, ARENA DE LA VESIGA, ESTREÑIMIENTO, INDIGESTIONES, DOLORS DE CABEZA, JAQUECAS, BILIS, etc., etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
y estamos en el deber de llamar la atención de los consumidores á fin de que no sean sorprendidos con otra MAGNESIA que la fabricada por Miguel J. Márquez, cuya fábrica se halla en San Ignacio, 29.—Habana.—Teléfono: 760.—Apartado: 287.
Telégrafo: Márquez.
PIDASE MAGNESIA DE MARQUEZ (PADRE). 256

"THE NETHERLANDS"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO DE AMSTERDAM, HOLANDA ESTABLECIDA EN 1845

BANQUEROS: Smith, Payne & Smiths.—Londres.
Credit Lyonnais.—Paris.
AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE OUBA:
Neuhaus Neumann & Comp. 2189
Mercaderes 35. Habana

E. Romaguera, gimnástica y duchas

COMPOSTELA, NUMERO 111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA.
A los débiles y entremozos por \$1.50 plata al mes, donde á más de un bien montado gimnasio, podrán usar de las duchas corrientes, así como de los baños de asco, fríos y templados, y del departamento médico, respaldado de esta casa; á todo se aplican todas clases de duchas, ya por la forma, como por su temperatura, en general, local, semipunto, romal, escrota, etc., frías y alternas; cuyo departamento tiene suficientes camarines para desmenuados con toda independencia, sin alteración de cuota.
TODO BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE UN MEDICO
En el mismo se aplican corrientes eléctricas y massage